

SECRETARÍA

ACTA No. 89

EXPEDIENTE: 43A-2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2021.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 horas del día 28 de julio de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Mtro. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Ratificación de la aprobación sobre la cancelación de adeudos de ejercicios anteriores del ejercicio 2020 por no estar soportados.
- 5.-Ratificación de la aprobación del manual de políticas y procedimientos del SAPAT.
- 6.-Asunto relacionado con el tercer informe de gobierno.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de seis de los nueve miembros del cabildo, faltando los regidores Andrea Margarita Suarez Villa, Rogelio Barrón Zamora y Víctor Alfonso Magaña los cuales avisaron con antelación, por lo que el presidente municipal declara legal la sesión.